



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 1 ABR 2014	
Recibido.....	11:35.....Ho.
Exp. N°.....	28688.....U.P.

LA LEGISLATURA DE SANTA FE SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1.- Impleméntase la Campaña "Concientización y Memoria" en todo el territorio de la Provincia de Santa Fe, como la finalidad educar y concientizar a la población sobre la soberanía de nuestras Islas Malvinas.

Artículo 2.- A los fines de llevar adelante lo dispuesto en el artículo 1º, el Poder Ejecutivo Provincial, a través del área que corresponda, dispondrá la instalación de carteles en todos los ingresos y egresos de las localidades de la provincia la imagen de las Islas Malvinas con la leyenda "Las Malvinas son Argentina".

Artículo 3.- Las erogaciones que demande la presente ley, serán atendidas por el presupuesto anual vigente.

Artículo 4.- Invítase a Municipios y Comunas a adherir a la presente ley.

Artículo 5.- De forma.



HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial





Señor Presidente

El presente proyecto de ley, tiene como objeto llevar adelante una campaña de concientización y memoria sobre la soberanía de nuestras Islas Malvinas, la misma consistirá en colocar carteles – en los ingresos y egresos de todas las localidades de la provincia – con la imagen de nuestras Islas, más la leyenda "Las Malvinas son Argentinas".

Recordemos que, la ocupación británica a las Islas Malvinas fue una operación militar del Reino Unido que el 20 de diciembre de 1832, tomó el control de las mismas luego que la corbeta estadounidense USS Lexington destruyera las defensas militares del asentamiento argentino de Puerto Soledad, en la isla homónima de ese archipiélago. A pesar de estar en relaciones de paz con la Confederación Argentina, el 3 de enero del año siguiente los británicos despojaron a la guarnición argentina de tan solo veintiséis soldados. Desde entonces, las islas han estado bajo dominio británico, excepto durante el breve período de la Guerra de Malvinas.

Estos 181 años de usurpación, nos deben llevar al estudio de la situación para no volver a cometer los mismos errores, por ello la importancia de la memoria y concientización, recordando y revisando el pasado, ya que el mismo está lleno de futuro y, Malvinas es parte de nuestro presente y futuro.

Como pueblo libre y democrático, debemos continuar peleando por nuestro derecho y el de nuestros hijos puesto que, la lucha por la soberanía de las Islas es una lucha contra el colonialismo.





A causa de intereses políticos, vanagloria personales de quienes entonces gobernaban, perdieron la vida muchos jóvenes a los que les quedaba mucho por andar y vivir, esta guerra también dejó muchas familias truncadas, por errores humanos y egoístas, el desconocimiento político y la ceguera moral de aquellos gobernantes de facto.

En el convencimiento que esta tarea de educación, memoria y concientización ciudadana en nuestra provincia, instalará aún más el tema Malvinas y, el merecido reconocimiento a los excombatientes, resulta fundamental propiciar el diálogo y el debate reflexivo en todo ámbito de relación social – familia, amigos, escuela, universidades, etc. -, reivindicando así, la lucha de quienes dieron su vida por recuperar parte de nuestro territorio.

La causa Malvinas, es una deuda pendiente de los argentinos. Desde la década del '60 hasta la fecha, la Organización de las Naciones Unidas emitió 40 resoluciones instando a Londres a sentarse en la mesa de negociaciones para encontrar una solución pacífica y definitiva. Argentina mantiene desde hace una década una postura firme y unívoca, lo que valió un creciente consenso internacional. Así, los 33 países de América Latina y el Caribe reclaman la devolución inmediata de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, desde organismos como la Celac, Unasur, Alba y Mercosur. La misma postura adoptan las 54 naciones que integran la Unión Africana. Asimismo, otras entidades multilaterales instan al Reino Unido a acatar las resoluciones de la ONU para el diálogo, entre las que podemos destacar a la OEA, integrada por





todo el continente americano, ASPA (Cumbre de Países Sudamericanos y Países Árabes) y el G77+China.

Malvinas es memoria, presente y futuro y, por ello, nuestra provincia debe tener en cada entrada y salida de todas las ciudad y pueblos por más pequeños que sean, el recordatorio que "Las Malvinas son Argentinas", territorio usurpado a nuestra patria, defendidas por un puñado de valientes jóvenes, verdaderos héroes que combatieron defendiendo nuestro territorio, nuestra historia, dando la vida por nuestra Patria.

Finalmente, venimos a proponer una herramienta que nos permita mantener viva la conciencia y la memoria de la causa Malvinas y de nuestros Héroes, esperando que esta leyenda pronto sea una realidad y que podamos afirmar finalmente que, "Las Malvinas son Argentinas".

Por lo expresado anteriormente, es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de ley.



HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

